



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CREVILLENT

368 *PROVISIÓN PUESTO DE TRABAJO TESORERÍA RESERVADO A FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL*

EDICTO

Por Resolución número 63/2025, de 15 de enero, se acuerda iniciar el procedimiento para la provisión del puesto de trabajo reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, vacante a cubrir mediante nombramiento provisional, comisión de servicios, o en último lugar por acumulación, que tiene las siguientes características:

- Denominación del puesto: Tesorero/a de Fondos
- Subescala: Tesorería
- Categoría: Superior
- Nivel de complemento de destino: 30
- Cuantía anual del complemento específico: 44.471,56.-€.
- Baremación: Méritos Generales y de Determinación Autonómica inscritos en la fecha de publicación del anuncio.

Se establece un plazo de 10 días para la presentación de solicitudes por parte de los funcionarios/as interesados/as en el puesto y que cumplan los requisitos para ocuparlo.

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

La Alcaldesa-Presidenta

Lourdes Aznar Miralles